TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 3.3.2				
ACTA No. **5**	**LUGAR:** Sincrónico- Plataforma Microsoft Teams Meeting	**FECHA:** 13 de mayo de 2026	**HORA DE INICIO:** 2:30 p.m.	**HORA FINAL:** 3:30 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Realizar el Comité Operativo No.5 de conformidad con las facultades otorgadas mediante la Cláusula Novena del Convenio Interadministrativo No. 1088 de 2026, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento a la ejecución contractual y financiera
4. Presentación y aprobación de la modificación del plan de trabajo V-3
5. Avances Programa Crea Digital 2026
 - Componente Asistencia Técnica
 - Componente Fortalecimiento
 - Línea Crea Talento
 - Línea Crea Industria
 - Comunicaciones
6. Seguimiento a riesgos
7. Proposiciones y varios

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con las facultades otorgadas mediante la Cláusula Novena del Convenio Interadministrativo No. 1088 de 2026, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se realizó la sesión No. 5 del Comité Operativo del convenio el miércoles 13 de mayo de 2026, de manera virtual sincrónica, a través de la plataforma Microsoft Teams, entre las 2:30 p.m. y las 3:30 p.m.

1. **Verificación del quórum**

Los delegados confirmaron su asistencia para la conformación del quórum deliberatorio y decisorio, en los términos previstos del Convenio Interadministrativo No. 1088-2026, quedando así habilitada la sesión para adelantar las deliberaciones y tomar las decisiones correspondientes.

2. **Aprobación del orden del día**

Se dio lectura a la orden del día propuesto para la sesión, quedando aprobado por los delegados del Comité Operativo.

3. **Seguimiento a la ejecución contractual y financiera**

En relación con el seguimiento a la ejecución financiera del Convenio Interadministrativo No. 1088-2026, se presentó al Comité el estado actual de los recursos asociados al programa Crea Digital 2026.
En relación con el avance contractual del convenio, a corte del 30 de abril de 2026 se han adelantado dieciséis (16) procedimientos contractuales, distribuidos así:

- 7 contratos de prestación de servicios
- 1 orden de compra
- 2 órdenes de servicio
- 6 acuerdos de reconocimiento asociados a la estrategia Crea Industria

El convenio cuenta con un presupuesto total disponible de $2.266.111.000, correspondiente a los aportes en dinero del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC, destinados a la implementación de los diferentes componentes del programa.

Información presentada a corte 30 de abril de 2026

Presupuesto disponible	Presupuesto comprometido	Presupuesto ejecutado	Presupuesto pendiente por comprometer
$2.266.111.000	$557.410.000	$162.089.163,00	$1.708.701.000,00
100%	24.6%	29,08 %	75.4%

Con corte a la fecha de la sesión, se registra un presupuesto comprometido de $557.410.000, equivalente al 24,6 % del total de los recursos, asociado principalmente a los procesos iniciales de estructuración operativa del programa y a la contratación del equipo requerido para su implementación.

En cuanto a la ejecución efectiva de recursos, se han realizado pagos por valor de $162.089.163, lo que corresponde al 29,08% del presupuesto comprometido. En consecuencia, se registra un saldo de $1.708.701.000 pendiente por comprometer, equivalente al 75,4 % de los recursos.

Finalmente se precisó que la ejecución contractual no ha tenido cambios.

Los delegados del Comité acusaron recibo de la información presentada.

4. **Presentación y aprobación de la modificación del plan de trabajo V-3**

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Se sometió a consideración del Comité Operativo la aprobación del Plan de Trabajo en su versión 3, el cual incorpora ajustes al plan financiero inicialmente aprobado. Dichos ajustes se derivan de la adenda, reajustes financieros y presupuestales dados por ejecución contractual del convenio.

LINEA	ITEM	MES DE PAGO INICIAL	MES DE PAGO MODIFICACION	VALOR PAGO INICIAL	VALOR PAGO MODIFICACION
COMPONENTE DE CAPACIDADES	Crea Talento	ABRIL	MAYO	$ 6.472.248,00	$ 5.500.000,00
		JULIO		$ 8.472.248,00	$ 5.500.000,00
		SEPTIEMBRE		$ 10.472.248,00	$ 12.000.000,00
		NOVIEMBRE		$ 8.472.248,00	$ 10.888.992,00
		TOTAL		**$ 33.888.992,00**	**$ 33.888.992,00**
	Crea Industria	ABRIL	MAYO	$ 6.318.740,50	$ 12.000.000,00
		SEPTIEMBRE		$ 10.318.740,50	$ 4.637.481,00
		TOTAL		**$ 16.637.481,00**	**$ 16.637.481,00**
TRANSVERSAL	Jurados expertos	JUNIO	JULIO	$ 10.510.000,00	$ 10.510.000,00
		TOTAL		**$ 10.510.000,00**	**$ 10.510.000,00**
OTROS GASTOS	Gastos movimientos financieros - GMF (Tarifa 4x1000)	JUNIO	MARZO	$ 2.719.333,20	$ 209.581,68
			ABRIL		$ 209.581,68
			MAYO		$ 285.560,00
		SEPTIEMBRE	JUNIO	$ 3.625.777,60	$ 482.132,10
			JULIO		$ 2.450.360,00
			AGOSTO		$ 375.560,00
			SEPTIEMBRE		$ 2.775.736,13
		DICIEMBRE	OCTUBRE	$ 2.719.333,20	$ 189.560,00
			NOVIEMBRE		$ 451.665,89
			DICIEMBRE		$ 1.634.706,52
		TOTAL		**$ 9.064.444,00**	**$ 9.064.444,00**

Ricardo Buitrago hace la aclaración que se presentaría en el mes de julio el informe de legalización de gastos parcial incluyendo los desembolsos a los beneficiarios de la línea de asistencia técnica, buscando legalizar el 80% de los recursos del primer desembolso para poder solicitar segundo desembolso que está estimado realizarse a finales del mes de julio, sin afectar el cronograma de actividades ni la programación de PAC.

Carlos Gómez indicó que las modificaciones allí presentadas cuentan con la validación del área financiera de MinTIC. Asimismo, resalta la importancia de lograr los desembolsos a los beneficiarios hacia la segunda semana de julio, con el fin de avanzar oportunamente en la radicación de la legalización requerida para solicitar el segundo desembolso. De igual manera, señala que se proyecta alcanzar un porcentaje de legalización cercano al 80 %.
Los delegados del Comité aprobaron la V.3 del Plan de Trabajo, en los términos expuestos.

5. **Avances Programa Crea Digital 2026**

Componente de asistencia técnica
En relación con el componente de asistencia técnica, la convocatoria Crea Digital 2026 abrió inscripciones el 11 de marzo y cerró el 20 de abril de 2026 a las 3:00 p.m., luego de la ampliación del cronograma publicada mediante adenda el 8 de abril.

Como resultado del proceso, se registraron 258 postulaciones, distribuidas así:

- 46 proyectos en Series Digitales Animadas (18%)
- 75 proyectos en Desarrollo de Videojuegos (29%)
- 98 proyectos en Narrativas Transmedia (38%)
- 39 proyectos en Contenidos Digitales creados por Grupos Étnicos (15%)

Paola Vives precisó que ya se cuenta con una línea base, que permite hacer algunos análisis, en comparación con la vigencia 2025, en la que se recibieron 309 postulaciones, evidenciando una disminución general de 51 propuestas, equivalente al 16,5%. Sin embargo, el comportamiento por categorías muestra dinámicas diferenciadas del sector:

- Series Digitales Animadas pasó de 73 a 46 postulaciones, con una disminución de 27 proyectos (-37%).
- Videojuegos registró una variación menor, pasando de 77 a 75 postulaciones (-2,6%), manteniéndose como una de las categorías más sólidas y estables de la convocatoria.
- Narrativas Transmedia pasó de 112 a 98 postulaciones (-12,5%), consolidándose nuevamente como la categoría con mayor participación del programa.
- Grupos Étnicos pasó de 47 a 39 postulaciones (-17%), manteniendo una participación relevante dentro del total de inscritos.

En términos porcentuales, Narrativas Transmedia y Videojuegos continúan concentrando el 67% del total de las postulaciones recibidas en 2026, lo que evidencia el fortalecimiento y maduración de estas líneas dentro del ecosistema creativo digital colombiano.

Ahora bien, es importante precisar que estas cifras corresponden al cierre de postulaciones y que aún se encuentra en curso la fase de subsanación y verificación documental, razón por la cual será necesario analizar posteriormente cuántos proyectos logran superar efectivamente esta etapa y continúan hacia evaluación.

Posteriormente, el 7 de mayo de 2026 se publicaron los resultados de la etapa de verificación documental, proceso en el que se han revisado más de 1.800 documentos asociados a las 258 postulaciones recibidas.

Este ejercicio implicó una revisión exhaustiva de requisitos jurídicos, administrativos y técnicos establecidos en los términos de referencia, garantizando trazabilidad, transparencia y rigurosidad en el proceso de habilitación.

A su vez, dado que ya se cuenta con una línea base comparativa frente a la vigencia anterior, se podrán desarrollar análisis mucho más estratégicos y especializados que se presentarán en los próximos comités. En este sentido, quedará como tarea para el siguiente Comité Operativo presentar un análisis comparativo más profundo, incluyendo variables como distribución territorial, participación por regiones y ciudades, perfiles de las personas jurídicas postulantes, antigüedad de las empresas, enfoque poblacional y tendencias por categoría, entre otros elementos que permitirán comprender mejor la evolución y comportamiento del sector creativo digital en Colombia.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Como resultado de esta etapa:

- 100 proyectos fueron habilitados para evaluación, equivalentes al 39% del total de postulaciones.
- 104 proyectos, correspondientes al 40%, quedaron en estado de subsanación, evidenciando que una parte importante de los participantes cumplía parcialmente los requisitos y podía continuar el proceso mediante ajustes documentales.
- 54 proyectos fueron descalificados, equivalentes al 21% del total, principalmente por incumplimientos no subsanables o ausencia de documentos obligatorios.

Es importante destacar que el porcentaje de proyectos en estado de subsanación evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de apropiación de los requisitos de convocatoria, especialmente en aspectos que vamos a consolidar como lo hicimos el año pasado y presentarles en detalle en el siguiente comité.

Actualmente, cse continúa acompañando técnicamente a los postulantes durante la etapa de subsanación, atendiendo consultas y garantizando el adecuado desarrollo del proceso previo a la fase de evaluación por jurados expertos.

A la fecha se han respondido 178 PQR de las cuales 43 han sido en la etapa de subsanación por problemas asociados a la plataforma.

El Comité Operativo acusó recibo de los avances presentados.

Componente de Fortalecimiento
Línea Crea Talento- Pique al Mercado

En el marco de la ruta de fortalecimiento del programa Crea Digital 2026, Paola Vives recordó que esta contempla un mínimo de diez (10) horas de formación, estructuradas en cinco ejes temáticos, bajo un enfoque de preincubación orientado a transformar ideas en prototipos y productos mínimos viables (MVP) con potencial de circulación y escalabilidad.

Asimismo, informó que durante el mes de abril se desarrolló el primer webinar del programa, el cual contó con ciento noventa y un (191) asistentes validados y la participación de Verónica Buide, experta invitada de España, quien abordó temas relacionados con propiedad intelectual, circulación internacional y posicionamiento de contenidos digitales.

De igual forma, se indicó que se avanzó en las acciones de expectativa y difusión del segundo webinar programado para el 14 de mayo de 2026, así como en el proceso de confirmación de expertos y ponentes para los siguientes espacios de fortalecimiento contemplados en la ruta formativa. Finalmente, se señaló que el segundo webinar se llevará a cabo el jueves 14 de mayo y que, a la fecha del comité, cuenta con ochenta (80) personas inscritas. En este sentido, desde CoCrea se han adelantado acciones de divulgación y se solicitó a MinTIC el apoyo en la difusión a través de sus canales institucionales y bases de datos.

Línea Crea Industria
En el marco de la estrategia de fortalecimiento del programa, Paola Vives presentó el balance de avance de la ruta Pique al Mercado, concebida como un espacio intensivo de preparación y conexión con industria para proyectos de animación, videojuegos y narrativas transmedia con potencial de circulación e internacionalización. Se informó que durante el periodo se abrió y desarrolló la convocatoria para la selección

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

de los seis (6) proyectos beneficiarios de la estrategia, orientada a fortalecer sus capacidades de presentación ante industria, mercado e inversionistas.

Asimismo, se indicó que, con el propósito de fortalecer las capacidades de circulación, escalabilidad y estructuración estratégica de los proyectos, se vinculó un equipo de tres mentores especializados conformado por Anamaría Castiblanco para animación, Alejandro Ángel para transmedia y Hugo Urueña para videojuegos. Este acompañamiento permitió desarrollar un proceso intensivo de mentoría enfocado no solo en la calidad creativa de las iniciativas, sino también en aspectos relacionados con sostenibilidad, modelo de negocio, estrategia comercial y potencial de internacionalización. Durante el proceso se generaron espacios de diálogo, retroalimentación y construcción colectiva entre beneficiarios y mentores, consolidando un ejercicio de fortalecimiento estratégico alrededor de los desafíos reales de la industria creativa digital.

De manera paralela, se avanzó en la preparación metodológica y logística del encuentro presencial de Pique al Mercado en el marco de Colombia 5.0 (Bogotá), consolidando una agenda orientada a facilitar el relacionamiento entre proyectos, industria e inversionistas. En este contexto, se gestionó la participación de aliados estratégicos y actores relevantes del ecosistema audiovisual y creativo, entre ellos Laura Villegas de Warner Discovery, Carlos Moreno del BAM, Arnaud Miquel del Servicio Audiovisual de la Embajada de Francia, una delegada de ProColombia y otros expertos del sector privado. Se informó igualmente que los seis proyectos beneficiarios seleccionados fueron: Dinamita Animación SAS y Corporación La Rueda Flotante en animación; Borde Producciones SAS y La Chimenea Cultural en transmedia; y Blazing Soft y BoteroTech en videojuegos.

En desarrollo de la presentación, se destacó que Pique al Mercado se consolidó como una incubadora intensiva orientada a fortalecer capacidades empresariales y de mercado dentro de la industria creativa digital. La experiencia permitió que los equipos reflexionaran sobre aspectos fundamentales para la sostenibilidad de sus iniciativas, relacionados con escalabilidad, retorno de inversión, modelos de negocio, relacionamiento con inversionistas y definición de mercados objetivo. En este sentido, se señaló que uno de los principales aprendizajes del proceso fue evidenciar que, además de la calidad creativa, resulta indispensable fortalecer capacidades estratégicas, comerciales y de negociación para consolidar proyectos sostenibles dentro del ecosistema creativo digital.

Finalmente, se socializó la proyección de continuidad de la ruta Pique al Mercado, señalando que desde CoCrea existe disposición para seguir trabajando conjuntamente con MinTIC en la estructuración de una propuesta que permita consolidar esta estrategia como una plataforma de aceleración y conexión con industria para el ecosistema creativo digital colombiano. En este marco, se indicó que se proyecta fortalecer la ruta de acompañamiento mediante nuevas oportunidades de circulación y relacionamiento, incluyendo participación en el Bogotá Audiovisual Market – BAM, continuidad de mentorías especializadas, espacios de networking y articulación con el festival Narrar el Futuro. Asimismo, se informó que se han adelantado conversaciones con aliados estratégicos del ecosistema, entre ellos el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el BAM, quienes han manifestado interés en apoyar procesos de acreditación, mentoría, circulación y presentación de proyectos.

Andrés Galindo propuso analizar la iniciativa con mayor detalle, teniendo en cuenta las implicaciones presupuestales que podría representar su continuidad, señalando que la propuesta resulta pertinente y coherente con las actividades contempladas dentro del componente de fortalecimiento del convenio. En este sentido, indicó que, una vez se cuente con la información detallada de la propuesta, esta podrá ser revisada conjuntamente con el equipo técnico y financiero del Ministerio, con el fin de emitir un concepto integral sobre su viabilidad.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Adicionalmente, Andrés Galindo recomendó que se presente un mayor nivel de detalle frente a las implicaciones presupuestales, así como sobre los resultados esperados e indicadores asociados, de manera que la evaluación de la propuesta pueda realizarse desde una perspectiva articulada entre metas, alcance técnico y disponibilidad presupuestal, permitiendo sustentar una eventual toma de decisión sobre la continuidad de la estrategia.

Comunicaciones

En materia de comunicaciones, Paola Vives informó que durante el mes de abril se fortaleció significativamente la estrategia de posicionamiento y visibilidad del programa Crea Digital 2026, acompañando especialmente las acciones relacionadas con la ampliación de la convocatoria, la línea Crea Talento y la implementación de la estrategia Pique al Mercado.

Como parte de esta estrategia, se desarrollaron cinco (5) parrillas de contenido para redes sociales enfocadas en temas clave como la ampliación de fechas de la convocatoria, el webinar sobre propiedad intelectual, la publicación de los proyectos seleccionados de Pique al Mercado y la participación de la estrategia en Colombia 5.0. Asimismo, se elaboraron cuatro (4) boletines de prensa y cinco (5) piezas tipo boletín institucional CoCrea para circulación digital y relacionamiento con aliados y actores del ecosistema creativo y audiovisual.

Se destacó igualmente que estas acciones permitieron fortalecer el alcance orgánico de las redes sociales del programa, pasando de aproximadamente cuarenta y cinco mil (45.000) visualizaciones en marzo a cincuenta y nueve mil ochenta y cinco (59.085) visualizaciones en abril, lo que representa un crecimiento cercano al treinta y uno por ciento (31 %) en términos de alcance orgánico y evidencia un aumento sostenido en el interés e interacción alrededor de las actividades de Crea Digital 2026.

En el marco de la línea Crea Talento, se presentó el balance del webinar “Propiedad Intelectual en la Industria Creativa: del universo narrativo al modelo de negocio global”, el cual contó con la participación de Verónica Buide y registró una importante acogida por parte del sector, alcanzando un pico de doscientas treinta y dos (232) personas conectadas en vivo y acumulando posteriormente mil ciento ochenta y nueve (1.189) visualizaciones en YouTube. Se señaló que estos resultados evidencian el interés creciente de la comunidad creativa por acceder a contenidos especializados y herramientas aplicadas para la consolidación de proyectos culturales y digitales.

De igual manera, se resaltó como un aspecto positivo de la estrategia Pique al Mercado en el marco de Colombia 5.0 el nivel de apropiación y entusiasmo generado entre aliados y expertos invitados. En este sentido, se indicó que varios de ellos realizaron de manera espontánea videos y piezas de difusión invitando públicamente a asistir al evento y acompañar los pitch de los proyectos seleccionados. Se precisó que este tipo de acciones contribuyen al reconocimiento y legitimidad de la estrategia dentro del ecosistema creativo y audiovisual, así como a fortalecer el alcance orgánico de la convocatoria y del evento, incrementando la visibilidad de los beneficiarios y generando expectativa alrededor de los procesos de mentoría, pitch y conexión con mercado desarrollados en Colombia 5.0.

Finalmente, en relación con la pauta digital, se informó que durante abril se desarrollaron diecinueve (19) campañas orientadas a fortalecer el posicionamiento de Crea Digital 2026, promover la ampliación de la convocatoria y visibilizar las acciones asociadas a las líneas de fortalecimiento y asistencia técnica. Estas campañas permitieron superar las ochocientas mil (800.000) visualizaciones durante el mes de abril, frente a

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

las quinientas diecinueve mil ciento noventa (519.190) registradas en marzo, evidenciando un crecimiento significativo en términos de alcance y visibilidad del programa. Para el desarrollo de estas acciones se realizó una inversión aproximada de un millón ochocientos veintidós mil novecientos veinte pesos ($1.822.920 COP) en pauta digital.

El Comité Operativo acusó recibo de la información presentada.

6. **Seguimiento a Indicadores**

En relación con el seguimiento y evaluación del proyecto, se informó que los indicadores continúan avanzando conforme al cronograma establecido en el marco del convenio. Se precisó igualmente que varios de los indicadores asociados al componente de asistencia técnica cuentan con una periodicidad de medición trimestral, razón por la cual sus resultados comenzarán a reflejarse una vez finalicen las etapas de selección de beneficiarios y acompañamiento técnico especializado.

No obstante, se señaló que ya se evidencian avances significativos en distintos frentes de ejecución del proyecto, particularmente en las acciones de comunicación y virtualización, la conformación del equipo técnico, la ejecución presupuestal, la presentación de informes de seguimiento y la realización de los comités operativos previstos dentro del esquema de gobernanza y seguimiento del convenio.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Medición de los indicadores del proyecto						
		Indicador	Meta	Periodicidad de reporte	ABRIL	ACUMULADO
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Número de Proyectos de series digitales animadas con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Videojuegos con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Narrativas Transmedia con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Grupos Étnicos con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
Fortalecimiento de Capacidad	Número de personas beneficiadas en el Componente de Fortalecimiento de Capacidades	1000	1000	Mensual	191	191
Transversal	Acciones de comunicación y virtualización implementadas	11	11	Mensual	1	3

	Número de profesionales asignados al proyecto CREA DIGITAL 2026	6	6	Mensual	0	6
Gestión y sostenibilidad	Porcentaje de compromisos del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	0,00%	24.6%
	Porcentaje de ejecución del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	9,20%	29,08%
	Informes financieros presentados	1	10	Mensual	1	2
	Informe mensual de gestión	1	11	Mensual	1	4
	Informe final de gestión presentado	1	1	Anual	0	0
	Número de Comités Operativos realizados	11	11	Mensual	2	4

Los delegados del Comité Operativo acusaron recibo del seguimiento presentado.

7. **Seguimiento a riesgos**

En relación con la gestión de riesgos del convenio, se informó que, con corte a la fecha de la sesión, no se identifican riesgos críticos que comprometan la ejecución del proyecto, y que el seguimiento a los riesgos se mantiene activo mediante los instrumentos de monitoreo y control establecidos en el plan de gestión del convenio.

El Comité Operativo acusó recibo del seguimiento presentado.

8. **Proposiciones y varios**

Andrés Galindo felicitó a los equipos por el desarrollo de la estrategia Pique al Mercado, resaltando el compromiso, la disposición y los resultados alcanzados en el marco de esta actividad. Señaló que el ejercicio permitió evidenciar de manera clara varias de las necesidades y desafíos actuales de la industria creativa digital, así como la pertinencia de la convocatoria y su capacidad de complementar y potenciar el desarrollo del evento Colombia 5.0. Asimismo, destacó la disposición de los equipos para avanzar oportunamente en el cumplimiento del cronograma de actividades previsto para la ejecución del convenio.

Por su parte, Alejandra Cuéllar manifestó que el convenio se ha caracterizado por mantener un seguimiento y cumplimiento de compromisos alineado con la realidad operativa y técnica del proyecto, resaltando positivamente el nivel de avance, articulación y seguimiento evidenciado durante la ejecución.

No se presentaron proposiciones ni varios.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Propuesta de fortalecimiento- segundo semestre	CoCrea	Mayo

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Oscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo CoCrea	
Paola Vives Baquero	Secretaria técnica designada Supervisora por parte de CoCrea	
Andrés Enrique Galindo Bernal	Subdirector de Industria de TI – Supervisor por parte de MINTIC Dirección de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Judy Alejandra Cuéllar Cedano	Delegada Viceministerio de Transformación Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Lisset Brigitte Gutiérrez Suarez	Directora de Economía Digital – MINTIC	
Yaneth Montoya García	Profesional especializado Subdirección de Industria de TI - MINTIC	
Carlos Felipe Gómez Pelaez	Contratista Subdirección de Industria de TI - MINTIC	
Lyda Marcela Tiria Medina	Contratista Subdirección de Industria de TI - MINTIC	
Nydia Paola Walteros López	Contratista Dirección de Economía Digital – MINTIC	
Ricardo Buitrago	Contratista CoCrea	
Juan Felipe Candamil	Contratista CoCrea	
Marycela Mendoza	Contratista CoCrea	

Anexos

Presentación del Comité Plan de trabajo V-3 Modificación Plan financiero

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Crea Digital 2026

Comité Operativo No. 5- Convenio No.1088-2026

Miércoles 13 de Mayo de 2026

TIC | Culturas | CO·CREA

Crea Digital 2026

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento a la ejecución contractual y financiera
4. Presentación y aprobación de la modificación del plan de trabajo V3
5. Avances Programa Crea Digital 2026
 - Componente Asistencia Técnica
 - Componente Fortalecimiento
 - Línea Crea Talento: Aprobación de avances y cronograma
 - Línea Crea Industria
 - Comunicaciones
6. Seguimiento a riesgos
7. Proposiciones y varios



3. Seguimiento a la ejecución contractual y financiera

Modalidad Contractual	Número de procedimientos contractuales
Contratos prestación de servicios	7
Órdenes de compra	1
Órdenes de servicio	2
Acuerdos de Reconocimiento (CREA INDUSTRIA)	6
TOTAL	16



Información presentada a corte 30 de abril de 2026

Presupuesto disponible	Presupuesto comprometido	Presupuesto ejecutado	Presupuesto pendiente por comprometer
$2.266.111.000	$557.410.000	$162.089.163,00	$1.708.701.000,00
100%	**24.6%**	**28.5%**	**75.4%**

4. Presentación y aprobación de la modificación del plan de trabajo V3



ACTUALIZACION PLAN FINANCIERO

ANEXO: 02. PLAN DE TRABAJO V-3 COCREA 13-05-2026.xlsx

LINEA	ITEM	MES DE PAGO PLAN FINANCIERO	MES DE PAGO MODIFICACIÓN	VALOR PAGO PLAN FINANCIERO	VALOR PAGO MODIFICACIÓN
COMPONENTE DE CAPACIDADES	Crea Talento	ABRIL	MAYO	$ 6.472.248,00	$ 5.500.000,00
		JULIO		$ 8.472.248,00	$ 5.500.000,00
		SEPTIEMBRE		$ 10.472.248,00	$ 12.000.000,00
		NOVIEMBRE		$ 8.472.248,00	$ 10.888.992,00
		TOTAL		**$ 33.888.992,00**	**$ 33.888.992,00**
	Crea Industria	ABRIL	MAYO	$ 6.318.740,50	$ 12.000.000,00
		SEPTIEMBRE		$ 10.318.740,50	$ 4.637.481,00
		TOTAL		**$ 16.637.481,00**	**$ 16.637.481,00**
TRANSVERSAL	Jurados expertos	JUNIO	JULIO	$ 10.510.000,00	$ 10.510.000,00
		TOTAL		**$ 10.510.000,00**	**$ 10.510.000,00**

ACTUALIZACION PLAN FINANCIERO

ANEXO: 02. PLAN DE TRABAJO V-3 COCREA 13-05-2026.xlsx

LINEA	ITEM	MES DE PAGO PLAN FINANCIERO	MES DE PAGO MODIFICACIÓN	VALOR PAGO PLAN FINANCIERO	VALOR PAGO MODIFICACIÓN
OTROS GASTOS	Gastos movimientos financieros - GMF (Tarifa 4x1000)	JUNIO	MARZO	$ 2.719.333,20	$ 209.581,68
			ABRIL		$ 209.581,68
			MAYO		$ 285.560,00
		SEPTIEMBRE	JUNIO	$ 3.625.777,60	$ 482.132,10
			JULIO		$ 2.450.360,00
			AGOSTO		$ 375.560,00
			SEPTIEMBRE		$ 2.775.736,13
		DICIEMBRE	OCTUBRE	$ 2.719.333,20	$ 189.560,00
			NOVIEMBRE		$ 451.665,89
			DICIEMBRE		$ 1.634.706,52
		TOTAL		**$ 9.064.444,00**	**$ 9.064.444,00**

5. Avances Programa Crea Digital 2026



COMPONENTE ASISTENCIA TÉCNICA

- Apertura de inscripciones: 11-marzo-2026
- Cierre de la convocatoria: 20-abril-2026, 3:00 PM
- Fecha de publicación adenda: 8 de abril de 2026
- Se registraron 258 postulaciones

- Series Digitales Animadas 46 (18%)
- Desarrollo de Videojuegos 75 (29%)
- Narrativas Transmedia 98 (38%)
- Grupos Étnicos 39 (15%)

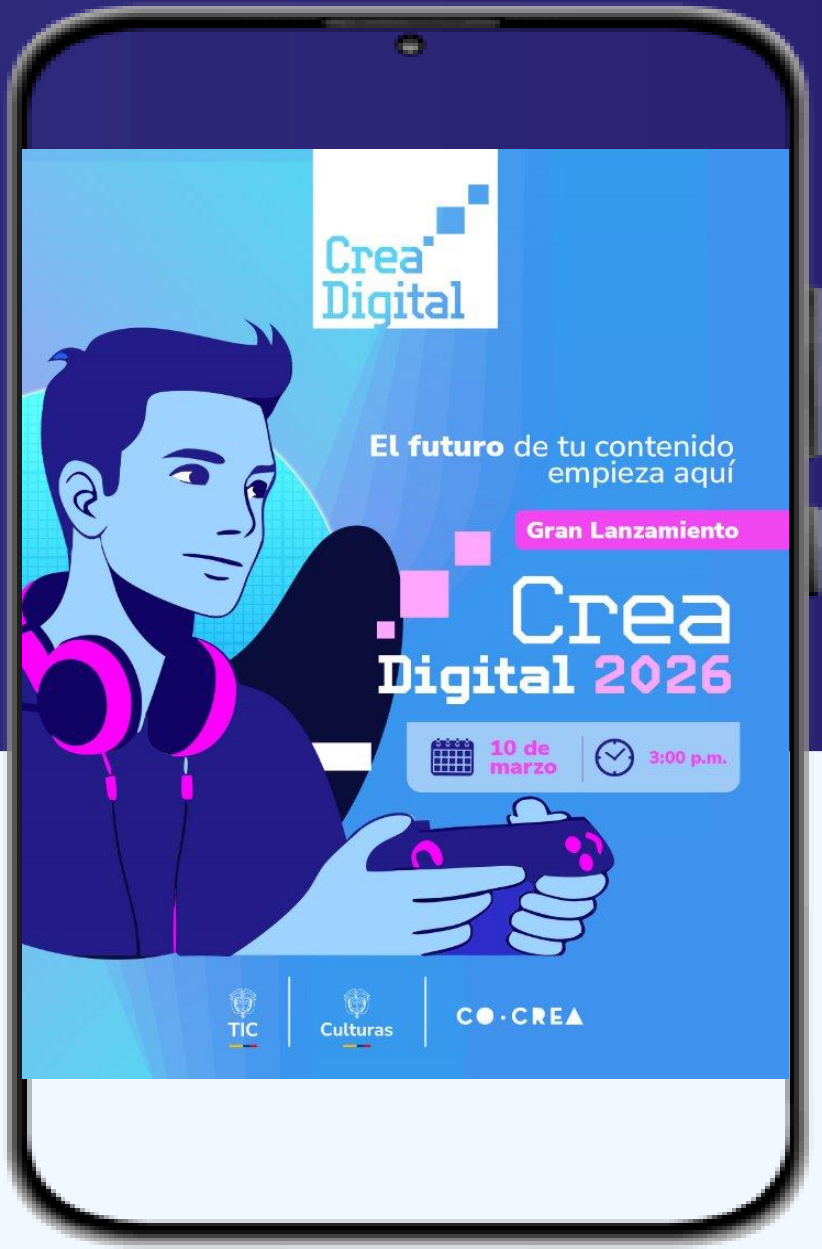
2025

Categoría	Proyectos postulados
Series Digitales Animadas	73
Videojuegos	77
Narrativas Transmedia	112
Grupos Étnicos	47
Total	309

COMPONENTE ASISTENCIA TÉCNICA

- Publicación resultados verificación documental 7-05-2026.
- Más de 1.800 documentos revisados
- 178 PQR atendidas (43 de la fase de subsanación por problemas asociados a la plataforma)

- Descalificado 54 (21%)
- Habilitado 100 (39%)
- Subsanar 104 (40%)



Crea Digital 2026

Componente de Fortalecimiento





Línea Crea Talento

Ruta de fortalecimiento

Plan de Contenidos V1 aprobado en Comité Operativo No.2

TIC | Culturas | CO·CREA

Objetivo del módulo 1

- Se realizó el primer espacio de fortalecimiento del programa con **191 asistentes validados** y la participación de Verónica Buide, abordando propiedad intelectual, circulación internacional y posicionamiento de contenidos digitales.
- Se realizó Expectativa para segundo webinar del 14 de mayo
- Se continúa trabajando en la confirmación de ponentes

Programación planeada

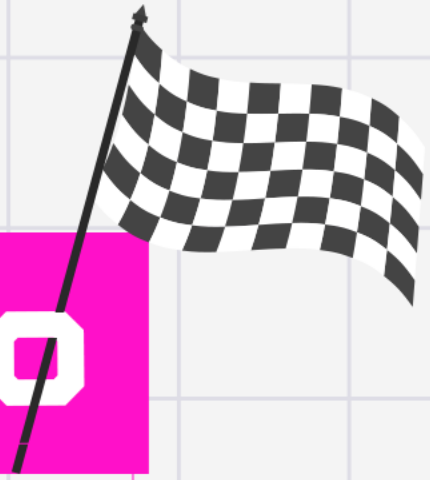
- 1 webinar en abril (realizado)
- 2 webinars en mayo
- 2 webinars en junio



- Mínimo **10 horas**
- **5 ejes temáticos**
- Enfoque de preincubación
- Orientado a transformar ideas en prototipos / MVP

Crea Digital

Pique al mercado



de Crea Industria

TIC | Culturas | CO·CREA

Se abrió y desarrolló la convocatoria para seleccionar los 6 proyectos beneficiarios de la estrategia Pique al Mercado, dirigida a iniciativas de animación, videojuegos y narrativas transmedia con potencial de circulación y conexión con mercado.

•Articulación de mentores especializados: A través de Minculturas Se vinculó un equipo de expertos en mercados creativos e internacionalización para acompañar procesos de fortalecimiento empresarial, pitch y estrategias comerciales.

•Preparación de Colombia 5.0: Se avanzó en la organización metodológica y logística del encuentro presencial de Pique al Mercado en Colombia 5.0.

•Vinculación de aliados estratégicos: Se gestionó la participación de actores clave del sector audiovisual y creativo como Laura Villegas, Carlos Moreno y Arnaud Miquel.

•Se realizó el evento de Crea Digital donde se realizaron los Pitch de los 6 beneficiarios el 8 de abril en el marco de Colombia 5.0, con una asistencia aproximada de 74 asistentes. (Por confirmar)



6 proyectos beneficiarios

PARTICIPANTE	LUGAR	FORMATO
Dinamita Animacion Sas	Cota, Cundinamarca	ANIMACIÓN
Corporación La Rueda Flotante	Medellín, Antioquia	ANIMACIÓN
Borde Producciones Sas	Bogotá	TRANSMEDIA
La Chimenea Cultural	Bogotá	TRANSMEDIA
Blazing Soft	Barranquila, Atlántico	VIDEOJUEGO
Boterotech	Bogotá	VIDEOJUEGO

3 mentores

MENTOR	FORMATO
Anamaría Castiblanco	ANIMACIÓN
Alejandro Ángel	TRANSMEDIA
Hugo Urueña	VIDEOJUEGO

Grandes conclusiones

- **6 proyectos beneficiarios** participaron en un proceso de fortalecimiento creativo y estratégico.
- Los equipos trabajaron en entender que detrás de una gran historia también debe existir un modelo de negocio sostenible.
- Las discusiones se enfocaron en preguntas clave para la sostenibilidad de los proyectos:

¿Cómo escalar el negocio?
¿Qué ofrecerle a un inversionista?
¿Cuál es el retorno esperado?
¿Qué mercado conquistar?

Pique al Mercado no fue solo un pitch:

Fue una incubadora intensiva para proyectos de videojuegos, narrativas transmedia y series animadas.

- Se evidenció la importancia de dimensionar el mercado y entender el ecosistema de la industria creativa digital.
- El proceso fortaleció capacidades en pitch, negociación, visión empresarial y proyección estratégica.

Sobre los aprendizajes

- Ajustar, cortar, replantear y volver a presentar.
- Pitch tras pitch y ensayo tras ensayo
- Resiliencia, claridad y visión de mercado.



Pique al Mercado reafirmó la apuesta de Crea Digital por formar creadores capaces de pensar creativamente y estratégicamente.



¿Qué sigue?

Pique al Mercado no termina aquí:

apenas comienza el camino de proyectos colombianos capaces de convertir creatividad en industria, ideas en oportunidades y talento en futuro.

Circuito Pique al Mercado (2 fase)



Col 5.0

8 de mayo



Bogotá Audiovisual Market (BAM)

6-10 de julio



Narrar el Futuro

15- 20 de septiembre

Poyección Circuito Pique al mercado

- Participación proyectos en **BAM y mentorías especializadas:** En articulación con el Ministerio de las Culturas, se contempla el apoyo para acreditaciones al Bogotá Audiovisual Market - BAM y la continuidad de mentorías enfocadas en el fortalecimiento de pitch y preparación para escenarios de industria. Asimismo, el BAM proyecta habilitar espacios de presentación y relacionamiento para proyectos de videojuegos y narrativas transmedia, evaluando posibilidades de apoyo para animación. (Julio)
- **Narrar el Futuro:** Los proyectos continuarán su proceso de fortalecimiento en el festival Narrar el Futuro, mediante espacios de laboratorio, circulación y nuevas oportunidades de presentación de pitch ante actores del ecosistema creativo y digital. (Septiembre)

LÍNEA CREA INDUSTRIA

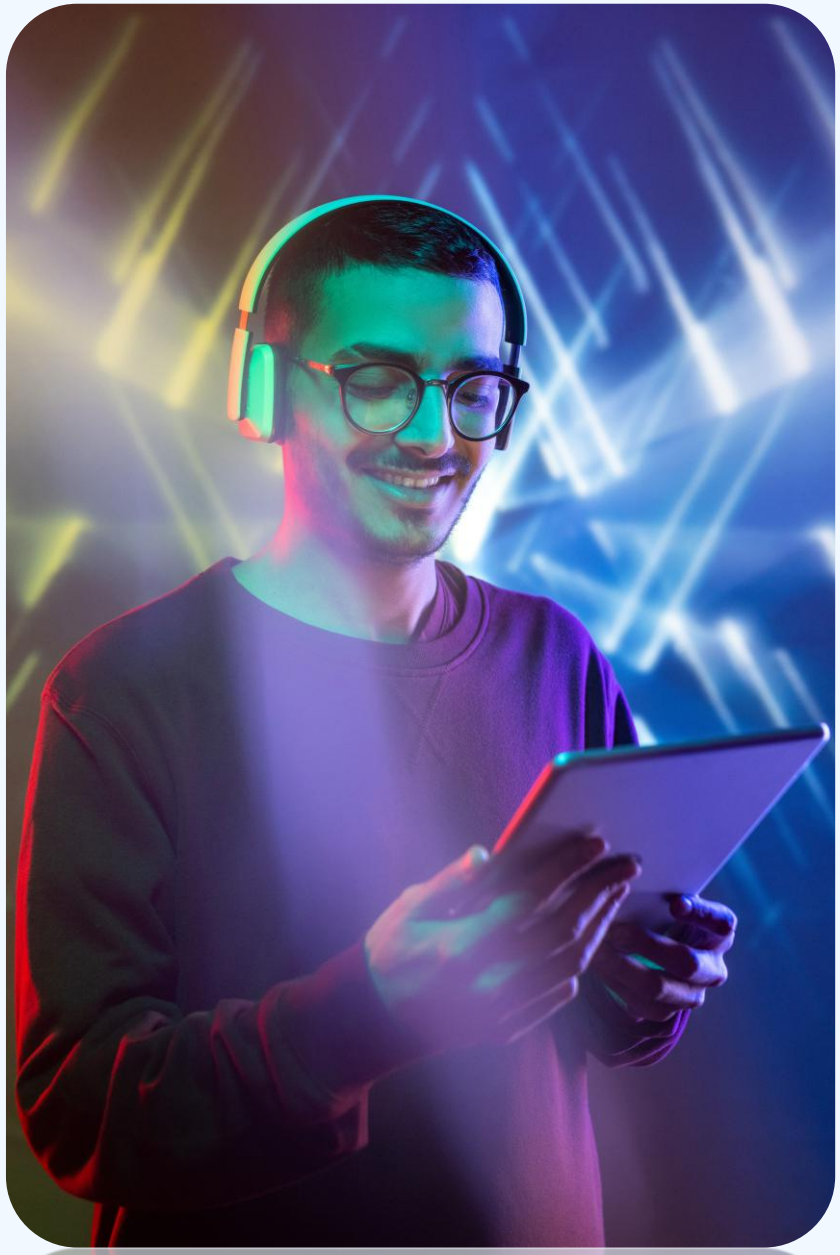
Continuidad del fortalecimiento de Pique al Mercado: Se proyecta continuar la ruta de acompañamiento de los proyectos beneficiarios de **Pique al Mercado**, fortaleciendo sus estrategias de distribución, circulación, relacionamiento y presentación comercial luego de su participación en Colombia 5.0.

Crea Digital 2026

Comunicaciones



Crea Digital 2026



Crea Digital

5 parrillas para redes sociales (Pique al mercado, ampliación de fecha, webinar 2 Propiedad intelectual, seleccionados Pique, Pique en Col 50)

4 boletines de prensa

5 plantillas tipo boletín tipo CoCrea

Visualizaciones orgánicas redes sociales

Abril		Marzo
59.085	vs	**45.000**



Línea Crea Talento

TIC | Culturas | CO·CREA

Crea Digital 2026

Webinar

Propiedad Intelectual en la Industria Creativa: del universo narrativo al modelo de negocio global

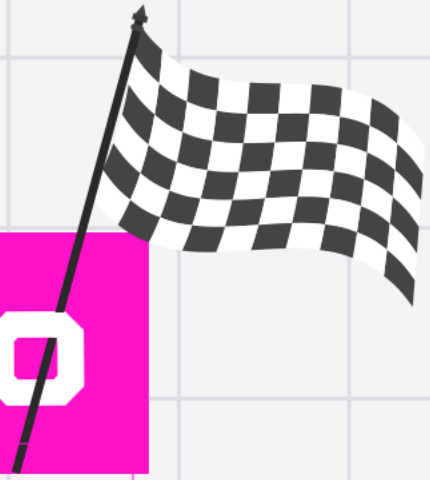


1.189 visualizaciones en YouTube

232 pico de conectados

Crea Digital

Pique al mercado



de Crea Industria

TIC | Culturas | CO·CREA









6 beneficiarios

9 invitados nacionales e internacionales

3 videos de invitados.

+ de 70 asistentes en el marco de Col 50



Beneficiados



Gracias a los invitados, aliados y proyectos seleccionados que hicieron posible Pique al mercado en Colombia 5.0

Un espacio donde el talento creativo colombiano se conectó con nuevas oportunidades para la industria digital del país.

Seleccionados, invitados, equipo Crea Digital, Pique al mercado



Invitados

Pauta Digital general

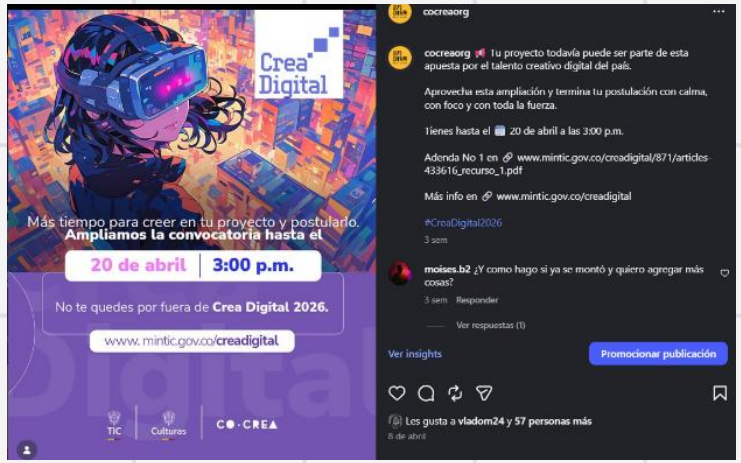
19 Campañas

Abril (visualizaciones)
+ de 800 mil
Vs
Marzo (visualizaciones)
519.190

$1.822.920 de inversión









7. Seguimiento a indicadores



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento y evaluación

Medición de los indicadores del proyecto

		Indicador	Meta	Periodicidad de reporte	ABRIL	ACUMULADO
Asistencia Tecnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Número de Proyectos de series digitales animadas con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Videojuegos con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Narrativas Transmedia con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Grupos Etnicos con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
Fortalecimiento de Capacidad	Número de personas beneficiadas en el Componente de Fortalecimiento de Capacidades	1000	1000	Mensual	191	0
Transversal	Acciones de comunicación y virtualización implementadas	11	11	Mensual	1	3
	Número de profesionales asignados al proyecto CREA DIGITAL 2026	6	6	Mensual	0	6
Gestión y sostenibilidad	Porcentaje de compromisos del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	0.0%	24.6%
	Porcentaje de ejecución del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	9.20%	**28.5%**
	Informes financieros presentados	1	10	Mensual	1	2
	Informe mensual de gestión	1	11	Mensual	1	4
	Informe final de gestión presentado	1	1	Anual	0	0
	Número de Comités Operativos realizados	11	11	Mensual	2	5

7. Seguimiento a riesgos



Gestión de riesgos

- **Riesgos de contratación y planeación:** posibles retrasos o estimaciones inadecuadas, mitigados mediante planeación precontractual, definición clara de plazos y controles contractuales.
- **Riesgos operativos:** asociados a seguridad de la información, manejo de datos, recursos y capacidad técnica del equipo, mitigados con protocolos, procedimientos estandarizados y planes de contingencia.
- **Riesgos de ejecución:** eventuales interrupciones o demoras técnicas y operativas, cuya mitigación y continuidad del negocio recaen en el Ejecutor.
- **Riesgos externos:** eventos de orden público o fuerza mayor que pueden afectar la ejecución, gestionados mediante reprogramación, planes de contingencia y coordinación institucional.
- **Riesgos económicos y financieros:** variaciones macroeconómicas y necesidades de liquidez, mitigadas mediante planeación financiera adecuada y responsabilidad directa del Ejecutor.





6. Proposiciones y varios

Crea Digital

Gracias

TIC | Culturas | CO·CREA

1. PRESENTACIÓN

PLAN DE TRABAJO - CONVENIO 1088-2026

CONTENIDO

1. Presentación
2. Cronograma de ejecución
3. Presupuesto
4. Plan financiero y presupuestal
5. Seguimiento y Evaluación
6. Gestion de Riesgos
7. Probabilidad de Riesgos
8. Comunicaciones

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto	Crea Digital 2026	**No. Contrato o convenio**	1088-2026	
Objetivo general del proyecto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia mediante procesos de asistencia técnica orientados al desarrollo de contenidos digitales y la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades relacionada con el ecosistema creativo digital.			
Convenio	Convenio Interadministrativo No. 1088-2026	**Tipo Contrato:**	Convenio Interadministrativo	
Ejecutor del proyecto	Corporación Colombia Crea Talento	**NIT:**	901.345.524-7	
Supervisor del ejecutor	Paola Vives Baquero	**Teléfono**:	3124570772	
		Correo:	paola.vives@colombiacrea.org	
Supervisor de FUTIC	Andrés Enrique Galindo Bernal - Subdirector de Industria de TI	**Gestor(es) de proyecto**	Yaneth Montoya	Johanna González
Fecha inicio proyecto	29/01/2026	**Fecha fin proyecto**	31/12/2026	
		TIC	$ 2.266.111.000	
Valor total del proyecto (COP)	$ 2.617.082.459	**Aporte ejecutor**	$ 350.971.459	

HISTORIAL DE CAMBIOS AL PLAN DE TRABAJO

Versión	Fecha	Comité Operativo	No. Acta	Descripción del cambio	Elaborado por
Versión 1.0	10/02/2026	1	1	Aprobación Plan V1.0	Paola Vives
Versión 2.0	8/04/2026	3	3	Modificación cronograma de actividades	Paola Vives
Versión 3.0	13/05/2026	5	5	Modificación Plan financiero	Paola Vives

2. CRONOGRAMA CONVENIO NO. 1088-2026

| No. | ACTIVIDAD | ENERO | | | | FEBRER | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBR | | | | OCTUBR | | | | NOVIEMBR | | | | DICIEMBRE | | | | % AVANCE | % AVANCE | RESPONSABLE |
|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 1 | **Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo al Comité Operativo** | 100% | 100% | Supervisora y Profesional Administrativo y Financiero - COCREA |
| 2 | **Términos de Referencia de la Convocatoria** | 100% | 100% | Líder del programa Crea Digital, Líder de Asistencia Técnica y Apoyo de comunicaciones |
| 3 | **Diseño y Aprobación identidad gráfica de la Convocatoria** | 100% | 100% | Líder de Comunicaciones y Apoyo de comunicaciones |
| 4 | **Creacion, Difusión y socialización de la convocatoria** | 100% | 100% | MINTIC y Lider de Comunicaciones COCREA |
| 5 | **Diseño Plataforma Web y Micrositio** | 100% | 100% | MINTIC y Lider de Comunicaciones COCREA |
| 6 | **Apertura y Cierre de la Convocatoria** | 100% | 100% | Líder de Asistencia Técnica y Líder de Comunicaciones |
| 7 | **Verificación de propuestas** | 100% | 100% | Líder de Asistencia Técnica |
| 8 | **Selección y designación de jurados** | 100% | 100% | Líder del programa Crea Digital y Líder de Asistencia Técnica |
| 9 | **Evaluación y selección de proyectos** | 50% | 50% | Líder del programa Crea Digital y Profesionales de Seguimiento |
| 10 | **Formalización de Proyectos Seleccionados y Primer Desembolso** | 0% | 0% | Líder del programa Crea Digital y Profesional Administrativo y Financiero |
| 11 | **Ejecución de la asistencia técnica** | 0% | 0% | Líder del programa Crea Digital y Profesional Administrativo y Financiero |
| 12 | **Diseño del programa de fortalecimiento de capacidades** | 41% | 41% | Líder de Asistencia Técnica |
| 13 | **Ejecución Crea Talento** | 38% | 38% | Líder de Asistencia Técnica y Líder de Comunicaciones |
| 14 | **Ejecución Crea Industria** | 25% | 25% | Líder de Asistencia Técnica |
| 15 | **Publicación proyectos finales micrositio** | 0% | 0% | Líder de Comunicaciones |
| 16 | **Aplicación de encuestas de satisfacción** | 0% | 0% | Líder del programa Crea Digital y Profesionales de Seguimiento |
| 17 | **Elaboración del informe final de gestión** | 0% | 0% | Supervisora y Líder de Asistencia Técnica |
| 18 | **Monitoreo y seguimiento técnico y financiero** | 39% | 39% | Supervisora, Líder de Asistencia Técnica y Profesional Administrativo y Financiero |
| | **HITOS** |
| | Aprobación del plan de trabajo | 100% | 100% | |
| | Apertura de plataforma y la convocatoria | 100% | 100% | |
| | Cierre de plataforma | 100% | 100% | |
| | Listado de propuestas definitivas aceptadas | 0% | 0% | |
| | Publicación Beneficiarios | 0% | 0% | |
| | Entrega Final de Proyectos | 0% | 0% | |

3. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO

Líneas	Ítem	Metas	Valor Unitario	Valor Aporte FUTIC	Valor Aporte Aliado	Valor Total Presupuesto del Proyecto
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos digitales	Series Digitales Animadas	4	$100.000.000,00	$400.000.000,00	$0,00	$400.000.000,00
	Videojuegos	4	$97.000.000,00	$388.000.000,00	$0,00	$388.000.000,00
	Narrativas Transmedia	5	$49.000.000,00	$245.000.000,00	$0,00	$245.000.000,00
	Grupos Étnicos	5	$70.000.000,00	$350.000.000,00	$0,00	$350.000.000,00
	Subtotal Asistencia Técnica	**18**	**$316.000.000,00**	**$1.383.000.000,00**	**$0,00**	**$1.383.000.000,00**
Fortalecimiento de Capacidades	Crea Talento	1000	$33.888.992,00	$33.888.992,00		$33.888.992,00
	Crea Industria	1	$16.637.481,00	$16.637.481,00	$0,00	$16.637.481,00
	Subtotal Fortalecimiento de Capacidades	**1001**	**50.526.473,00**	**50.526.473,00**	**-**	**50.526.473,00**
Transversal	Comunicaciones y Virtualización-Cierre	NA	NA	$20.000.000,00	$0,00	$20.000.000,00
	Equipo de trabajo	NA	NA	$616.410.000,00	$350.971.459	$967.381.459
	Subtotal Transversal	NA	NA	**$636.410.000,00**	**$350.971.459**	**$987.381.459**
Sub Total Líneas + Transversal		NA	NA	**$2.069.936.473,00**	**$350.971.459**	**$2.420.907.932**
Otros gastos	Costos Operativos/Costos inherentes al desarrollo del proyecto (9%)*	NA	NA	$187.110.083,00	$0,00	$187.110.083,00
	GMF	NA	NA	$9.064.444,00	$0,00	$9.064.444,00
Total		NA	NA	**$2.266.111.000,00**	**$350.971.459**	**$2.617.082.459**

•Costos Operativos / Costos inherentes al desarrollo del proyecto. Corresponden a un porcentaje del 9% sobre el valor de las actividades necesarias para el desarrollo y funcionamiento permanente del proyecto y están relacionados con la gestión encaminada al desarrollo de cada una de las actividades operativas del aliado, incluyendo básicamente, las incurridas en las áreas ejecutiva,financiera,comercial,legal y administrativa.

Nota:
El Plan de Trabajo desde el punto de vista financiero se desarrollará conforme al Manual Interno de Contratación de la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, documento vigente que establece los principios, directrices y procedimientos que rigen los procesos precontractuales y contractuales de la entidad.

4. PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

CREA DIGITAL 2026 - PRESUPUESTO DEL CONVENIO 1088-2026

No.	Descripción	Unidad	Cant.	Cant.	Valor Unitario	Total	FUENTES DE FINANCIACIÓN	
							FUTIC	CoCrea

LÍNEA	ÍTEM								FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES	Series digitales animadas	Proyectos	4	N/A	100.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 400.000.000,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 160.000.000,00	$ -	$ 160.000.000,00	$ -	$ -	$ 80.000.000,00	$ 400.000.000,00
	Videojuegos	Proyectos	4	N/A	97.000.000,00	$ 388.000.000,00	$ 388.000.000,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 155.200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 77.600.000,00	$ 388.000.000,00
	Narrativas transmedia	Proyectos	5	N/A	49.000.000,00	$ 245.000.000,00	$ 245.000.000,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 98.000.000,00	$ -	$ 98.000.000,00	$ -	$ -	$ 49.000.000,00	$ 245.000.000,00
	Grupos étnicos	Proyectos	5	N/A	70.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 350.000.000,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 140.000.000,00	$ -	$ 140.000.000,00	$ -	$ -	$ 70.000.000,00	$ 350.000.000,00
	SUBTOTAL		**18**			**$ 1.383.000.000,00**	**$ 1.383.000.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 553.200.000,00**	**$ -**	**$ 553.200.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 276.600.000,00**	**$ 1.383.000.000,00**

LÍNEA	ÍTEM								FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Crea Talento	Personas	1000	N/A	33.888.992	$ 33.888.992,00	$ 33.888.992,00	0			-	5.500.000,00		5.500.000,00		12.000.000,00		10.888.992,00		$ 33.888.992,00
	Crea Industria	Personas	0	N/A	16.637.481,00	$ 16.637.481,00	$ 16.637.481,00	0	$ -		$ -	$ 12.000.000,00		$ -	$ -	$ 4.637.481,00	$ -	$ -	$ -	$ 16.637.481,00
	SUBTOTAL					**$ 50.526.473,00**	**$ 50.526.473,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 17.500.000,00**	**$ -**	**$ 5.500.000,00**	**$ -**	**$ 16.637.481,00**	**$ -**	**$ 10.888.992,00**	**$ -**	**$ 50.526.473,00**

LÍNEA	ÍTEM								FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TRANSVERSAL	**EQUIPO DE TRABAJO**																			
	Líder de Asistencia Técnica	Meses / Perfiles	10	1	9.930.000,00	99.300.000,00	99.300.000,00		9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	-	$ 99.300.000,00
	Líder del programa Crea Digital	Meses / Perfiles	10	1	9.930.000,00	99.300.000,00	99.300.000,00		9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	-	$ 99.300.000,00
	Líder de Comunicaciones	Meses / Perfiles	10	1	9.930.000,00	99.300.000,00	99.300.000,00		9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	9.930.000,00	-	$ 99.300.000,00
	Profesionales de Sequimiento	Meses / Perfiles	10	1	8.800.000,00	88.000.000,00	88.000.000,00		8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	-	$ 88.000.000,00
	Apoyo de comunicaciones	Meses / Perfiles	8	1	6.500.000,00	52.000.000,00	52.000.000,00		6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	-	-	-	$ 52.000.000,00
	Profesional Administrativo y Financiero	Meses / Perfiles	10	1	8.800.000,00	88.000.000,00	88.000.000,00		8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	8.800.000,00	-	$ 88.000.000,00
	Jurados expertos	Meses / Perfiles		2	5.255.000,00	10.510.000,00	10.510.000,00			-	-	-	-	10.510.000,00	-	-	-	-	-	$ 10.510.000,00
	Tutores	Meses / Perfiles		4	20.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00			-	-	-	-	-	40.000.000,00	-	-	-	40.000.000,00	$ 80.000.000,00
	SUBTOTAL EQUIPO DE TRABAJO					**$ 616.410.000,00**	**$ 616.410.000,00**	**0**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 64.400.000,00**	**$ 93.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 47.390.000,00**	**$ 87.390.000,00**	**$ -**	**$ 616.410.000,00**
	COMUNICACIONES																			
	Comunicaciones y Virtualización-Cierre	Pautas	0	N/A	0	**$ 20.000.000,00**	**$ 20.000.000,00**	0	$ -				$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.000.000,00	$ 20.000.000,00
	SUBTOTAL TRANSVERSAL					**$ 636.410.000,00**	**$ 636.410.000,00**	**$ -**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 64.400.000,00**	**$ 93.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 47.390.000,00**	**$ 97.390.000,00**	**$ 10.000.000,00**	**$ 636.410.000,00**

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO						**$ 2.069.936.473,00**	**$ 2.069.936.473,00**		**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 71.390.000,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 623.100.000,00**	**$ 93.890.000,00**	**$ 623.727.481,00**	**$ 47.390.000,00**	**$ 108.278.992,00**	**$ 286.600.000,00**	**$ 2.069.936.473,00**

LÍNEA	ÍTEM								FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
OTROS GASOTS	Costos Operativos/Costos inherentes al desarrollo del proyecto (9%)	Global	1	N/A	0	$ 187.110.083,00	$ 187.110.083,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 56.133.024,90	$ -	$ -	$ 74.844.033,20	$ -	$ -	$ 56.133.024,90	$ 187.110.083
	Gastos movimientos financieros - GMF (Tarifa 4x1000)	Global	1	N/A	0	$ 9.064.444,00	$ 9.064.444,00		$ -	$ 209.581,68	$ 209.581,68	$ 272.158,62	$ 482.132,10	$ 2.450.360,00	$ 375.560,00	$ 2.775.736,13	$ 189.560,00	$ 451.665,89	$ 1.648.107,90	$ 9.064.444
	SUBTOTAL OTROS GASTOS					**$ 196.174.527,00**	**$ 196.174.527,00**		**$ -**	**$ 209.581,68**	**$ 209.581,68**	**$ 272.158,62**	**$ 56.615.157,00**	**$ 2.450.360,00**	**$ 375.560,00**	**$ 77.619.769,33**	**$ 189.560,00**	**$ 451.665,89**	**$ 57.781.132,80**	**$ 196.174.527,00**
	TOTAL RECURSOS DEL CONVENIO					**$ 2.266.111.000,00**	**$ 2.266.111.000,00**	**$0,00**	**$ 53.890.000,00**	**$ 54.099.581,68**	**$ 54.099.581,68**	**$ 71.662.158,62**	**$ 110.505.157,00**	**$ 625.550.360,00**	**$ 94.265.560,00**	**$ 701.347.250,33**	**$ 47.579.560,00**	**$ 108.730.657,89**	**$ 344.381.132,80**	**$ 2.266.111.000,00**

	VALOR DE LA CONTRAPARTIDA DE COCREA					**$ 350.971.458,50**		**$ 350.971.458,50**	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	$ 31.906.496,23	**$ 350.971.458,50**

	VALOR TOTAL DEL CONVENIO					**$ 2.617.082.458,50**	**$ 2.266.111.000,00**													

CUADRO RESUMEN PROYECCIÓN DE LEGALIZACION DE RECURSOS

INFORME	FECHA DE RADICADO	PROYECCIÓN
Primer Informe de Legalizacion de Recursos	09./04/2026	$ 107.989.581,68
Segundo Informe de Legalizacion de Recursos	7/05/2026	$ 54.099.581,68
Tercero Informe de Legalizacion de Recursos	5/06/2026	$ 71.662.158,62
Cuarto Informe de Legalizacion de Recursos	7/07/2026	$ 110.505.157,00
Quinto Informe de Legalizacion de Recursos	7/08/2026	$ 625.550.360,00
Sexto Informe de Legalizacion de Recursos	7/09/2026	$ 94.265.560,00
Septimo Informe de Legalizacion de Recursos	7/10/2026	$ 701.347.250,33
Octavo Informe de Legalizacion de Recursos	6/11/2026	$ 47.579.560,00
Noveno Informe de Legalizacion de Recursos	7/12/2026	$ 108.730.657,89
Decimo Informe de Legalizacion de Recursos	7/01/2027	$ 344.381.132,80
	TOTAL RECURSOS DEL CONVENIO POR LEGALIZAR	**$ 2.266.111.000,00**

			% GIRO	DESEMBOLSO	PROYECCION DE GASTO	80%	
27-feb	9-mar		40	906.444.400,00	344.256.478,98	725.155.520,00	562.187.921,02
	30-jul		40	906.444.400,00	$ 1.421.163.170,33	725.155.520,00	$ -514.718.770,33
	30-oct		20	453.222.200,00	$ 500.691.350,69		$ -47.469.150,69
				2.266.111.000,00	2.266.111.000,00		

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Medición de los indicadores del proyecto

		Indicador	Meta	Periodicidad de reporte	ABRIL	ACUMULADO
Asistencia Tecnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Número de Proyectos de series digitales animadas con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Videojuegos con asistencia técnica	4	4	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Narrativas Transmedia con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
	Número de Proyectos de Grupos Etnicos con asistencia técnica	5	5	Trimestral	0	0
Fortalecimiento de Capacidad	Número de personas beneficiadas en el Componente de Fortalecimiento de Capacidades	1000	1000	Mensual	191	191
Transversal	Acciones de comunicación y virtualización implementadas	11	11	Mensual	1	3
	Número de profesionales asignados al proyecto CREA DIGITAL 2026	6	6	Mensual	0	6
Gestión y sostenibilidad	Porcentaje de compromisos del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	0%	24,6%
	Porcentaje de ejecución del presupuesto aprobado	100%	100	Mensual	9,20%	29,08%
	Informes financieros presentados	1	10	Mensual	1	2
	Informe mensual de gestión	1	11	Mensual	1	4
	Informe final de gestión presentado	1	1	Anual	0	0
	Número de Comités Operativos realizados	11	11	Mensual	2	4

Metodología para la presentación de informes de avance y cumplimiento.

La presentación de informes se concibe como un instrumento de gestión del conocimiento, seguimiento técnico, administrativo y financiero, y rendición de cuentas de los avances del proyecto. Esta metodología busca garantizar: 1) Trazabilidad de actividades y resultados. 2) Coherencia entre el cronograma, el presupuesto y los productos. 3) Oportunidad en la toma de decisiones por parte del Comité Operativo. 4) Articulación con los objetivos estratégicos del proyecto y las líneas del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional Digital 2023-2026.

El equipo de trabajo designado por CoCrea elaborará y presentará los siguientes informes:

•Informes de gestión mensual e Informe final de actividades presentados al Comité Operativo del Convenio o cuando el MinTIC lo solicite.
• Informe financiero parcial que de cuenta de los recursos desembolsados desde el primer desembolso, justificando los gastos realizados, mensual, presentado al Comité Operativo del Convenio o cuando el MinTIC lo solicite.
•Informe financiero final que de cuenta de los recursos desembolsados, justificando el total de los gastos realizados.
• Reporte al Comité Operativo: Informar sobre el progreso del proyecto y proponer posibles ajustes al cronograma y a los recursos.

Herramientas y repositorio documental

Se utilizará una matriz de seguimiento de productos con actualización mensual.
CoCrea garantizará el almacenamiento digital de los informes y evidencias en un repositorio compartido en SharePoint, con acceso al equipo del MinTIC.
Toda la información se mantendrá disponible para auditorías y procesos de rendición de cuentas.

Herramientas de monitoreo y mejora continua

CoCrea, en línea con su Plan Estratégico de Gestión de Proyectos de Interés Común (PIC), implementará una estrategia integral de evaluación orientada a asegurar la trazabilidad, eficiencia y aprendizaje institucional durante la ejecución del convenio interadministrativo con el MinTIC.
Esta estrategia parte de un enfoque de mejora continua, sustentado en tres pilares fundamentales:
1.Monitoreo sistemático de resultados, con indicadores de gestión validados por el Comité Operativo.
2.Evaluación de impacto y satisfacción, aplicando instrumentos como encuestas a participantes, aliados estratégicos y contratistas.
3.Sistematización de aprendizajes institucionales, traducida en recomendaciones para la sostenibilidad y replicabilidad del programa.
Durante la ejecución se hará uso de herramientas de gestión como cronogramas, matrices de avance, informes parciales y mensuales, y aplicación de encuestas. Estas herramientas permitirán analizar en tiempo real el grado de cumplimiento de metas, la eficiencia presupuestal y la satisfacción de los beneficiarios y actores involucrados.
En concordancia con el modelo institucional de CoCrea, se prevé que al cierre del proyecto se presente un informe de evaluación integral, que recopilará:
•El análisis de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
•La trazabilidad financiera y operativa.
•Las buenas prácticas identificadas.
•Las lecciones aprendidas y propuestas de mejora para futuras ediciones.
Dicho informe será entregado al Comité Operativo como insumo técnico para la toma de decisiones y también será socializado en espacios de diálogo institucional, con el fin de fortalecer la transparencia y el aprendizaje colectivo. Así mismo, la información recopilada alimentará la memoria institucional del programa y servirá de base para orientar otros proyectos de interés común gestionados por CoCrea en el ecosistema digital y creativo del país

6. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

En esta sección se definen los enfoques, herramientas y fuentes de información que serán usados para realizar la gestión de Riesgos en el proyecto

I. REGISTRO DE RIESGOS

Id Riesgo	Descripción Riesgo	Tipo de Riesgo (Amenaza/Oportunidad)	Tipo de Impacto
1. General Interno Contratación	Efectos desfavorables por retraso en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del Convenio Interadministrativo, por causas atribuibles al Ejecutor / Cooperante.	Bajo	Bajo
2. Especifico Externo Contratación	Efectos desfavorables o favorables por no estimar adecuadamente la oferta o los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Bajo
3. General Externo Operacional	Efectos desfavorables por alteración, modificación y/o divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales por causas atribuibles al Ejecutor / Cooperante.	Bajo	Bajo
4. General Externo Operacional	Efectos desfavorables por la falta de aptitud técnica del personal dispuesto por el Ejecutor /Cooperante para la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Bajo
5. Especifico Externo Operacional	Efectos desfavorables ocasionados por la pérdida o el indebido tratamiento de la información, recursos físicos o monetarios que generen inconvenientes en la ejecución de los compromisos u obligaciones por causas atribuibles al Ejecutor / Cooperante.	Medio	Bajo
6. General Externo Operacional	Efectos desfavorables por inadecuados procesos, procedimientos y/o parámetros, en el manejo de la información, equipos y/o de los activos / o de las actividades previstas en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo por parte del Ejcutor / Cooperante.	Medio	Medio
7. Especifico Externo Operacional	Eventos desfavorables por interrupciones en la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo por fallas atribuibles al Ejecutor /Cooperante por demoras en las actividades técnicas, operativas y de gestión, necesarias para implementar las obligaciones y actividades a desarrollar en el marco del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Medio
8. Especifico Externo Operacional	Los efectos desfavorables correspondientes a pérdidas, daños, gastos con ocasión de la ocurrencia de acciones de grupos armados por fuera de la ley, o por protestas, manifestaciones o paros, generando a su vez bloqueos, restricciones o limitaciones en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Medio	Medio
9. Especifico Externo Ecónomico	Efectos favorables o desfavorables por cambios en las variables macroeconómicas, tales como, pero sin limitarse a tasa de cambio, inflación, commodities, entre otros.	Medio	Medio
10. General Externo Financiación	Efectos desfavorables por falta de liquidez o capital de trabajo del Ejecutor / Cooperante.	Bajo	Medio

II. ANÁLISIS DE RIESGOS IDENTIFICADOS, PROBABILIDAD, IMPACTO Y PLAN DE RESPUESTA PLANEADA

Id Riesgo	**Probabilidad** Rara vez **(1)** Improbable **(2)** Posible **(3)** Probable **(4)** Casi seguro **(5)**	**Impacto** Insignificante **(1)** Menor **(2)** Moderado **(3)** Mayor **(4)** Catastrófico **(5)**	Valor	TRATAMIENTO - CONTROL	Plan de respuesta a los riesgos	
					PERIODICIDAD	Responsables
1. General Interno Contratación	2	2	4	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo desde el establecimiento de procesos y procedimientos que permiten una gestión adecuada de los tiempos. Desde la etapa precontractual la entidad ha fijado los plazos para lograr los requisitos de ejecución. En caso de que se presenten retrasos en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del Convenio Interadministrativo y éstos sean atribuibles al Ejecutor / Cooperante, la Entidad estudiará la procedencia de ejercer la potestad sancionatoria contractual.	Diariamente, desde la adjudicación del Convenio Interadministrativo hasta el inicio efectivo de su ejecución.	Diariamente, desde la adjudicación del Convenio Interadministrativo hasta el inicio efectivo de su ejecución.
2. Especifico Externo Contratación	2	2	4	En los estudios y documentos previos la Entidad debe dejar constancia del fundamento para considerar las condiciones de uno u otro Ejecutor / Cooperante como las más favorables. En virtud del principio de planeación, es responsabilidad del Ejecutor / Cooperante estimar adecuadamente su oferta y los flujos de recursos monetarios para ejecutar el alcance solicitado por la Entidad.	Implementación de protocolos y procedimientos operativos y de seguridad.	El responsable de la implementación del tratamiento es el Ejecutor / Cooperante.

3. General Externo Operacional	2	2	4	El Ejecutor / Cooperante debe implementar protocolos, adoptar estrategias de seguridad y privacidad de la información que definan salvaguardias administrativas, técnicas y físicas adecuadas para proteger la seguridad de la información y los datos personales, así como tomar acciones para evitar el acceso o uso no autorizados de información o datos catalogados como clasificados o reservados. El Ejecutor / Cooperante deberá contar con planes de contingencia, que permita el aseguramiento de los activos que hacen parte del Convenio Interadministrativo permitiendo volver a condiciones de operación en caso de fallas y contar con niveles de seguridad que salvaguarden la información y su confidencialidad de ser el caso. Y conocer los protocolos dispuestos por la entidad para tal fin.	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	Corresponde al Ejecutor / Cooperante implementar el tratamiento respectivo.
4. General Externo Operacional	2	2	4	De llegar a concretarse el riesgo, corresponderá al Ejecutor /Cooperante contar con un plan de contingencia que le permita disminuir el impacto generado por el acaecimiento del mismo. Se recomienda que el Ejecutor /Cooperante comparta dicho plan al Supervisor y/o Comité Operativo, a efectos de garantizar el efectivo seguimiento sobre la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	Durante el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo
5. Especifico Externo Operacional	3	2	5	El Ejecutor / Cooperante deberá tomar todas las medidas que sean necesarias para dar continuidad a la ejecución del Convenio Interadministrativo, contemplando medios alternativos para atender las actividades afectadas de modo que pueda tomar aquellas medidas que resulten necesarias, pertinentes y oportunas para garantizar la realización de las actividades y manejo de la información en el marco del negocio jurídico.	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	Corresponde al Ejecutor /Cooperante implementar el tratamiento respectivo.
6. General Externo Operacional	3	3	6	El Ejecutor /Cooperante deberá implementar protocolos y prácticas de seguridad de la información, equipos, procesos y procedimientos que se administren en virtud de la ejecución del Convenio Interadministrativo. El Ejecutor /Cooperante debe contar con las herramientas y condiciones que le permitan prevenir la ocurrencia del riesgo, contemple además de los protocolos los procedimientos y actividades que le permita garantizar la ejecucuión de las atividades y contar con planes de contingencia ante eventuales inconvenientes, garantizando la continuidad del negocio	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	Corresponde al Ejecutor /Cooperante implementar el tratamiento respectivo.
7. Especifico Externo Operacional	2	3	5	Dado que el riesgo es transferido al Ejecutor /Cooperante, es su responsabilidad definir la forma en que mitigará el riesgo, garantizando además la continuidad del negocio. Así mismo, el Ejecutor /Cooperante, tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, sistemas de información y técnicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en estos	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	Corresponde al Ejecutor /Cooperante implementar el tratamiento respectivo.
8. Especifico Externo Operacional	3	3	6	En caso de requerirse el Ejecutor /Cooperante podrá en el marco de sus facultades y acorde con las holguras que permita la adecuada ejecución del Convenio Interadministrativo, reprogramar las actividades afectadas, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública o autoridad competente en cuanto a las acciones policivas para el acceso a zonas restringidas. De igual manera, deberá tomar las medidas necesarias para lograr la cabal ejecución del Convenio Interadministrativo y deberá aplicar los mecanismos alternativos con el fin de mitigar cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones contractuales. Así mismo, el Ejecutor /Cooperante deberá dar aviso al Supervisor de la ocurrencia de eventos relacionados con la ocurrencia del riesgo, debidamente sustentados. Aunado a lo indicado el Ejecutor /Cooperante deberá presentar un Plan de Contingencia en el que se evidencien las alternativas y soluciones ante el acaecimiento de dicho riesgo. Así mismo, las partes concertarán las medidas a tomar para evitar la paralización de la ejecución del contrato.	Permanente	El Ejecutor / Cooperante es el responsable por la implementación del tratamiento.
9. Especifico Externo Ecónomico	3	3	6	Se reduce la probabilidad del riesgo desde el establecimiento de las condiciones técnicas, alcances y obligaciones que debe cumplir el Ejecutor / Cooperante, más aún cuando las obligaciones y alcance del Convenio Interadministrativo son de amplio debate, conocimiento y revisión durante el proceso precontractual.	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	El Ejecutor / Cooperante es el responsable de la implementación del tratamiento, por lo que dispondrá de toda la información necesaria para documentar el cumplimiento del

10. General Externo Financiación	2	3	5	El Ejecutor / Cooperante deberá tomar todas las medidas que sean necesarias para dar continuidad a la ejecución del Convenio Interadministrativo. Es responsabilidad del Ejecutor / Cooperante estimar adecuadamente los flujos de liquidez y capital de trabajo para la ejecución del proyecto acorde con los documentos que hacen parte integral del Convenio Interadministrativo. El Ejecutor / Cooperante deberá considerar en sus cuentas y flujos monetarios los efectos de las necesidades de liquidez y capital de trabajo para el cabal cumplimiento de sus obligaciones que emanan del Convenio Interadministrativo.	Desde la publicación del Convenio Interadministrativo, hasta la fecha de liquidación del Convenio Interadministrativo.	El Ejecutor / Cooperante es el responsable de la implementación del tratamiento, por lo que dispondrá de toda la información necesaria para documentar el cumplimiento del Convenio Interadministrativo a partir de reuniones, registros, actas, informes, y en genera actividades que permitan realizar el seguimiento de esta.

GRADO DE PROBABILIDAD DEL RIESGO			
CALIFICACION	**DESCRIPTOR**	**DESCRIPCIÓN**	**FRECUENCIA**
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales	Riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% y un 10% de seguridad de que esté presente.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre un 11% y un 30% de seguridad de que esté presente
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre un 31% y un 65% de seguridad de que esté presente
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre un 66% y un 89% de seguridad de que esté presente
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir, se tiene alto grado de seguridad de que esté presente (90% a 100%)

TABLA DE VALORACIÓN DE IMPACTO			
CALIFICACION	**DESCRIPTOR**	**DESCRIPCIÓN**	**FRECUENCIA**
1	Insignificante	Si el hecho llega a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre el proyecto	Representa un problema del día a día en la ejecución del proceso que puede ser resuelto rápidamente por la persona o por su equipo directo pudiendo ocasionar insignificantes pérdidas financieras. No afecta la reputación de la compañía.
2	Menor	Si el hecho llega a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre el proyecto	Representa un problema en la ejecución del proceso que debe ser resuelto con el equipo de trabajo y pudiendo ocasionar menores pérdidas financieras. No afecta la reputación de la compañía, genera comentarios al interior del proceso.
3	Moderado	Si el hecho llega a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre el proyecto	El impacto retrasa el logro de los objetivos del proceso, no se afecta la operación normal de la compañía, los recursos a disposición del proceso son suficientes para solucionar la situación y pudiendo ocasionar medianas pérdidas financieras. Se afecta la confianza del proceso dentro de la compañía (reputación)
4	Mayor	Si el hecho llega a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre el proyecto	El impacto dificulta el logro de los objetivos del proceso. Afecta la operación normal de la compañía y requiere de recursos de la compañía para solucionar la situación, pudiendo ocasionar grandes pérdidas financieras . Se afecta la reputación de la compañía (no de manera significativa)
5	Catastrófico	Si el hecho llega a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre el proyecto	El impacto es de tal magnitud que hace que el proceso no cumpla sus objetivos y/o interrumpa la operación de la compañía y pudiendo ocasionar enormes pérdidas financieras. Puede afectarse significativamente la reputación de la compañía.

PROBABILIDAD	**IMPACTO**				
	Insignificante **(1)**	Menor **(2)**	Moderado **(3)**	Mayor **(4)**	Catastrófico **(5)**
Rara vez **(1)**	**B**	**B**	**B**	**M**	**A**
Improbable **(2)**	**B**	**B**	**M**	**A**	**A**
Posible **(3)**	**B**	**M**	**A**	**A**	**E**
Probable **(4)**	**M**	**A**	**A**	**E**	**E**
Casi Seguro **(5)**	**A**	**A**	**E**	**E**	**E**

B: Zona de riesgo Baja **Asumir el riesgo, no continuar con el ejercicio e identifique otro riesgo.**
M: Zona de riesgo Moderado
A: Zona de riesgo Alta
E: Zona de riesgo Extrema

ZONAS EN LAS CUALES PUEDE UBICARSE EL RIESGO

8. PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES

En esta sección se identifican y describen los diferentes mecanismos de comunicación planteados en el proyecto, con el fin de satisfacer las necesidades de información de todos los interesados en el mismo, de tal manera que al contar con un flujo de comunicación ágil y eficiente se logren alcanzar exitosamente los objetivos definidos.

En la siguiente tabla se presenta algunos ejemplos sobre los tipos de comunicación que pueden darse dentro del proyecto, así como los datos necesarios para gestionar dichas comunicaciones.

I. DATOS DE CONTACTO DE LOS INTERESADOS

Interesado	Correo Electrónico	Cargo/Rol
Victoria Gómez	victoria.gomez@colombiacrea.org	Jefe de Comunicaciones de CoCrea
Paola Vives	paola.vives@colombiacrea.org	Coordinadora PIC- CoCrea
Yaneth Montoya	ymontoya@mintic.gov.co	Enlace Comunicaciones- MinTIC
Yeimi Diaz	ydiazm@mincultura.gov.co	Enlace Comunicaciones – MinCulturas

II. REQUERIMIENTOS DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

Tipo Comunicación	Objetivo	Medio/Canal	Frecuencia	Responsable	Audiencia Receptores
Aprobación y seguimiento Actas de comité operativo 1	Aprobar y hacer seguimiento al Plan de Comunicaciones por fases.	Reunión / acta (virtual sincrónico o presencial)	Comité 1	Supervisora – Equipo técnico	Comité operativo
Convocatoria oficial Publicación oficial de los TDR	Publicar los Términos de Referencia de Crea Digital 2026 y habilitar la información oficial de postulación.	Plataforma MinTIC / Micrositio oficial Crea Digital /	Según cronograma	Supervisora + Equipo técnico + Líder de Comunicaciones	Supervisión del Convenio
Difusión del programa Divulgación	* Asegurar la difusión de Crea Digital 2026 y sus dos componentes, con presencia constante en canales digitales y aliados. * Informar y orientar a los grupos de interés sobre categorías, requisitos, cronograma y etapas del proceso, socialización y publicación de Q&A. * Visibilizar avances y resultados del programa, incluyendo publicación de seleccionados, soportes de salidas de contenidos y actividades durante la ejecución. * Divulgar y ejecutar acciones de línea de fortalecimiento del ecosistema: Crea Talento y Crea Industria.	Micrositio / redes sociales (orgánico y pauta) / bases de datos / RRSS aliados / Streaming	Durante la ejecución según fases (feb–dic)	Supervisora + Líder de Comunicaciones + Aliados (enlace)	Supervisión del Convenio
Producción de contenidos y piezas Materiales de información	Diseñar, producir y circular piezas gráficas y audiovisuales, presentaciones, infografías, boletines y plantillas de apoyo para convocatoria, formación, industria, resultados.	Canales oficiales (micrositio, redes, envíos masivos, aliados)	Durante la ejecución (según fases)	Supervisora + Líder de Comunicaciones + Aliados (enlace)	Supervisión del Convenio
Reporte y analítica Informes de ejecución Plan de Comunicaciones	Consolidar y presentar informes mensuales con métricas, evidencias de difusión y avances.	Documento / presentación	Mensual	Supervisora + Líder de Comunicaciones + Aliados (enlace)	Comité operativo / Supervisión del Convenio

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA Comite Operativo No. 5 Convenio 1088-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-111620-d75bb4-94112089

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-19 11:16:20

Finalización: 2026-06-25 12:07:19

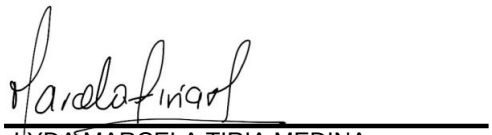
Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
79900265
aegalindo@mintic.gov.co
Subdirector de Industria de TI
MinTIC

Revisión: Revisó



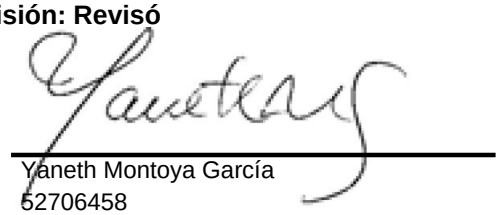
LYDA MARCELA TIRIA MEDINA
1052385544
ltiria@mintic.gov.co
CPS- Abogada
Subdirección de Industria de TI

Revisión: Revisó



Carlos Felipe Gomez Pelaez
CC94472127
cgomezp@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



Yaneth Montoya García
52706458
ymontoya@mintic.gov.co
Profesional especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA Comite Operativo No. 5 Convenio 1088-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-111620-d75bb4-94112089

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-19 11:16:20

Finalización: 2026-06-25 12:07:19

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



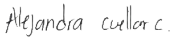
OSCAR MEDINA SANCHEZ
19414676
oscarm@colombiacrea.org
SUBDIRECTOR CORPORATIVO
COLOMBIA CREA TALENTO COCREA

Aprobación: Aprobó



Paola Vives Baquero
52644626
paola.vives@colombiacrea.org
Coordinadora PIC
CoCrea

Aprobación: Aprobó



Judy Alejandra Cuellar Cedano
1013605657
jcuellarc@mintic.gov.co
Asesora
Viceministerio de Transformación Digital

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA Comite Operativo No. 5 Convenio 1088-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-111620-d75bb4-94112089
Creación: 2026-06-19 11:16:20
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-25 12:07:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Yaneth Montoya García ymontoya@mintic.gov.co Profesional especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-19 11:16:26 Lec.: 2026-06-19 11:17:52 Res.: 2026-06-19 11:17:55 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Carlos Felipe Gomez Pelaez cgomezp@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-19 11:17:55 Lec.: 2026-06-19 11:48:00 Res.: 2026-06-19 11:48:08 IP Res.: 186.29.34.224 Canal: Email
Revisión	LYDA MARCELA TIRIA MEDINA ltiria@mintic.gov.co CPS- Abogada Subdirección de Industria de TI	Aprobado	Env.: 2026-06-19 11:48:08 Lec.: 2026-06-22 09:33:09 Res.: 2026-06-22 09:33:14 IP Res.: 191.107.198.79 Canal: Email
Aprobación	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Subdirector de Industria de TI MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-22 09:33:15 Lec.: 2026-06-22 09:39:55 Res.: 2026-06-22 09:40:04 IP Res.: 191.156.188.56 Canal: Email
Aprobación	Judy Alejandra Cuellar Cedano jcuellarc@mintic.gov.co Asesora Viceministerio de Transformación Digital	Aprobado	Env.: 2026-06-22 09:40:05 Lec.: 2026-06-24 12:18:06 Res.: 2026-06-24 12:18:24 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Paola Vives Baquero paola.vives@colombiacrea.org Coordinadora PIC CoCrea	Aprobado	Env.: 2026-06-24 12:18:25 Lec.: 2026-06-25 11:55:20 Res.: 2026-06-25 11:55:37 IP Res.: 186.84.20.216 Canal: Email
Aprobación	OSCAR MEDINA SANCHEZ oscarm@colombiacrea.org SUBDIRECTOR CORPORATIVO COLOMBIA CREA TALENTO COCREA	Aprobado	Env.: 2026-06-25 11:55:38 Lec.: 2026-06-25 12:07:13 Res.: 2026-06-25 12:07:19 IP Res.: 190.26.220.187 Canal: Email